

CÓDIGO: GI-F-01	ACTA DE REUNIÓN	 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 02		
FA: 18/06/2024	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	

Ciudad y fecha:	Bucaramanga, 05 - 12 - 2025						
Acta	N° 13	Hora		Inicio	12:00 m	Fin	2:00 p.m.
Modalidad	Presencial	X	Lugar:	IMCT-PATRIMONIO			
	Virtual		Link:				
	Otro ¿Cuál?						
Convoca por: “Líder del proceso”	Natalia Moreno Mendoza						
Dependencia responsable	Subtécnica-Planificación						
1. Objetivo de la reunión:							
Revisar, validar y complementar los ejes estratégicos, actores clave y elementos metodológicos necesarios para la actualización de la Política Pública de Historia y Etnografía de Bucaramanga, con el fin de consolidar una estructura conceptual y operativa que oriente la formulación participativa del documento.							
2. Convocados, (Adicione o elimine tantas filas como necesite)							
Nombre y Apellidos		Cargo			Asistió		
					Si	No	
Natalia Moreno Mendoza		CPS SUBTÉCNICA			X		
Jose Luis Hernández		CPS SUBTÉCNICA PATRIMONIO			X		
Emerson Buitrago		CPS SUBTÉCNICA PATRIMONIO			X		
Andrés Rosendo Manríquez		CPS SUBTÉCNICA PATRIMONIO			X		
3. Agenda de la reunión: “Descripción de los temas a tratar							
1. Apertura de la reunión							
2. Revisión de los espacios de organización cultural existentes							
3. Socialización de las redes identificadas en el municipio.							
4. Validación y complementación de la información							
5. Definición de próximos pasos							
6. Cierre de la reunión							
4. Desarrollo de la reunión.							
(Describir las intervenciones de los integrantes de la reunión de forma sintética que contribuya a la toma de decisiones)							
En primer lugar, se realizó la revisión detallada y la explicación de los ejes estratégicos propuestos en el documento, abordándolos uno a uno con el propósito de clarificar el alcance de la política pública y su posible articulación dentro de un plan indicativo a futuro.							
Jose Luis abrió la discusión explicando la relevancia de los ejes y su función dentro del enfoque patrimonial. El primer eje, Documentación y difusión del patrimonio , fue analizado por Emerson, quien propuso separar la recopilación de información de su difusión, con el fin de profundizar en cada una de estas acciones y mejorar su abordaje operativo.							
El segundo eje, Educación patrimonial , incluyó la propuesta de vincular a la Escuela Municipal de Artes (EMA) y evaluar la posibilidad de desarrollar, en el Centro Cultural del Oriente, un curso formativo como oficio relacionado con el patrimonio, aprovechando la articulación con la Escuela Municipal de Artes y Oficios.							
El tercer eje corresponde a la Vinculación comunitaria .							
El cuarto eje está relacionado con los Programas culturales temáticos .							
El quinto eje aborda la Comunicación cultural , orientada a la difusión mediante medios masivos, entre ellos la emisora institucional <i>La Cultural</i> .							
Se presentó la posibilidad de incorporar un eje sobre Infraestructura cultural ; sin embargo, se concluyó que su inclusión requiere un análisis más profundo debido a las implicaciones presupuestales.							
De esta revisión surge el primer compromiso: ajustar y reorganizar las líneas estratégicas .							
Posteriormente, se abordó el tema del mapeo de actores , con el fin de consolidar una base de datos que permita estructurar las mesas de trabajo necesarias para el proceso de construcción y redacción participativa de la política pública. La lista preliminar de actores incluye:							
• Museos (Consejo y enlace) • Artesanos • Academias (UDES, UIS, UNAB, Santo Tomás) • Consejo Departamental de Patrimonio • Academia de Historia							

“Los participantes autorizan el tratamiento de sus datos personales consignados en esta acta de reuniones, de acuerdo con la ley 1581 de 2012, con el objetivo de demostrar su participación en la sesión presencial y/o virtual, así mismo manifiestan y aceptan que conocen los términos y condiciones de política para el uso y tratamiento de datos personales de la Entidad”

CÓDIGO: GI-F-01	ACTA DE REUNIÓN		Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01			
FA: 18/05/2023	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		

- Ediles
- Semilleros
- Asociación de Historia
- Representantes NARP y comunidades étnicas
- Universitaria de Chicamocha
- Facultad de Artes Audiovisuales – UNAB
- EMA
- Área de Fomento
- LEO
- IAC
- Comunicaciones
- Emisora
- PITS (Turismo)
- Ciudad Región (Turismo)
- Secretaría de Educación
- OFAI
- Secretaría Administrativa
- Secretaría del Interior
- Desarrollo Social
- Infraestructura (Taller de Arquitectura)
- Subsecretaría de Medio Ambiente

Se definió como compromiso adicional la estructuración de una base de datos que incluya:

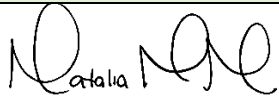
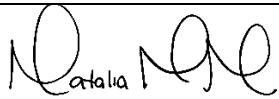
Nombre del enlace
Teléfono
Correo electrónico

Esta información servirá para convocar a las mesas de trabajo, en las cuales se expondrá el problema central (árbol de problemas), sus causas y consecuencias, con el objetivo de identificar soluciones de manera participativa y fortalecer la construcción de los ejes estratégicos.

Finalmente, se acordaron las siguientes fechas de trabajo:

11 de diciembre: Ajuste de líneas estratégicas y formulación del objetivo general y objetivos específicos.
17 de diciembre: Entrega de la base de datos.
17 de diciembre – 10:00 a.m., IMCT: Reunión de seguimiento para continuar con el desarrollo del proceso.

Con esto se dio por terminada la reunión.

5. Compromisos de la reunión (Adicione o elimine tantas filas como necesite)							
Compromisos				Responsable		Fecha Limite	
Ajustar y reorganizar las líneas estratégicas propuestas.				Equipo Patrimonio		11 de diciembre 2025	
Construir el objetivo general y los objetivos específicos de la Política Pública.				Equipo Patrimonio		11 de diciembre 2025	
Consolidar la base de datos de actores del sector (nombre del enlace, teléfono y correo).				Equipo Patrimonio		17 de diciembre 2025	
Realizar reunión de seguimiento para continuar el proceso de actualización de la Política Pública.				Equipo Patrimonio		17 de diciembre 2025	
6. Fin de la reunión							
Siendo las 12:00 pm.: se da por terminada la reunión el 17 de octubre de 2025							
7. Convocatoria próxima reunión según compromisos:							
Dia	Mes	Año	Hora	Modalidad	Presencial	X	IMCT
17	12	2025	10:00 am		Virtual		
Otro: Híbrido (presencial y virtual)							
INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN Y EL TRASSCRIPTOR							
DESCRIPCIÓN	NOMBRE COMPLETO			CARGO	FIRMA		
Elaborado:	Natalia Moreno Mendoza			CPS			
Responsables de la reunión	Natalia Moreno Mendoza			CPS			

CÓDIGO: GI-F-01	ACTA DE REUNIÓN	 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01		
FA: 18/06/2024	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	

Junto a la presente Acta, se anexa el Registro de asistencia CÓDIGO: GTH-F-01 Del Día- Mes - Año el cual hace parte integral del presente documento e indica que los firmantes conocen el contenido, así como los compromisos aquí suscritos.

Anexos Planilla de asistencia

CÓDIGO: GI-F-01	ACTA DE REUNIÓN	 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 02		
FA: 18/06/2024	GESTIÓN INTEGRAL	

Ciudad y fecha:	Bucaramanga, 11- 12 - 2025						
Acta	N° _____	Hora		Inicio	9:45 a.m.	Fin	11:30 a.m.
Modalidad	Presencial	X	Lugar:	Sala de Patrimonio – Segundo Piso IMCT			
	Virtual		Link:				
	Otro ¿Cuál?						
Convoca por: “Líder del proceso”	Emerson Buitrago (Antropólogo)						
Dependencia responsable	Subdirección Técnica – Línea Patrimonio Inmaterial						

1. Objetivo de la reunión:

Revisar y actualizar las líneas estratégicas y el diagnóstico del documento de Políticas Públicas.

2. Convocados, (Adicione o elimine tantas filas como necesite)			
Nombre y Apellidos	Cargo	Asistió	
		Si	No
Andrés Rosendo Manrique Sánchez	Historiador / Investigador	X	
José Luis Hernández Jaimes	Historiador – Patrimonio Inmaterial	X	
Emerson Buitrago	Antropólogo – Patrimonio Inmaterial	X	

3. Agenda de la reunión: “Descripción de los temas a tratar”

*Revisión de las líneas estratégicas y diagnostico

*Actualización de información para las líneas estratégicas y diagnóstico.

4. Desarrollo de la reunión.

(Describir las intervenciones de los integrantes de la reunión de forma sintética que contribuya a la toma de decisiones)

Se inició con la revisión de los ítems correspondientes a las líneas estratégicas y al diagnóstico, a partir de los lineamientos definidos en la reunión anterior, en la cual se estableció la necesidad de realizar dichos ajustes. Estos ítems fueron analizados uno a uno con el fin de identificar falencias, vacíos o incongruencias en su contenido.

Posteriormente, Emersón seleccionó, organizó y clasificó los hallazgos del diagnóstico, articulándolos con las líneas estratégicas correspondientes, de manera que existiera coherencia entre ambos apartados.

En un segundo momento, se realizaron ajustes orientados a mejorar la claridad, coherencia y precisión del contenido, con el propósito de dejar claramente establecidos los requerimientos de uno de los ítems de avance del documento de Políticas Públicas.

5. Compromisos de la reunión (Adicione o elimine tantas filas como necesite)		
Compromisos	Responsable	Fecha Limite
Consolidar la información con los ajustes realizados a las líneas estratégicas y al diagnóstico.	Emerson Buitrago	Diciembre 17 del 2025

6. Fin de la reunión

Siendo las 11:45 a.m.: se da por terminada la reunión el 11-12-2025

7. Convocatoria próxima reunión según compromisos:							
Día	Mes	Año	Hora	Modalidad	Presencial	X	
17	12	2025	10:00 a.m.		Virtual		

Otro:

8. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN Y EL TRASCRITOR			
DESCRIPCIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Elaborado:	Andres Rosendo Manrique Sánchez	Historiador	<i>Andrés Manrique S.</i>
Responsables de la reunión			

Se adjunta a la presente Acta el Registro de Asistencia correspondiente al Numeral 9, en caso de que se registre la firma en la planilla de asistencia del CÓDIGO: GTH-F-01, correspondiente al día/ mes / año. Dicho registro forma

“Los participantes autorizan el tratamiento de sus datos personales consignados en esta acta de reuniones, de acuerdo con la ley 1581 de 2012, con el objetivo de demostrar su participación en la sesión presencial y/o virtual, así mismo manifiestan y aceptan que conocen los términos y condiciones de política para el uso y tratamiento de datos personales de la Entidad”

CÓDIGO: GI-F-01	ACTA DE REUNIÓN	 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 02			
FA: 18/06/2024	GESTIÓN INTEGRAL		

parte integral de este documento y certifica que los firmantes han leído y aceptado el contenido, así como los compromisos aquí establecidos.

Anexos si aplica



CÓDIGO: GI-F-01	ACTA DE REUNIÓN	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01		
FA: 18/06/2024		

PROCESO: ESCRIBA SU PROCESO EL CUAL CORRESPONDE SU DEPENDENCIA

Diagnóstico

- 14. Ausencia de espacios para identificación, transmisión de la memoria barrial, local y colectiva
- 1. Baja apropiación de espacios y oferta cultural (jóvenes y barrios periféricos)
- 2. Debilidad institucional en la promoción de la historia local
- 3. Falta un sistema integral de investigación, documentación, difusión
- 4. Riesgo de desaparición de las tradiciones orales y comunitarias.
- 5. Falta de coordinación inter institucional
- 6. Falta de mapeo exhaustivo de actores, responsabilidades y coordinación
- 7. Desaprovechamiento de sinergias y articulaciones entre academia e institucionalidad
- 8. Desigualdad en la financiación y apoyo en eventos, proyectos e investigaciones culturales.
- 9. Brechas en el acceso a espacio y oferta cultural y en el reconocimiento de investigaciones con adecuada gestión, preservación,
- 10. Falta documentación e investigación académica en temas relacionados a identidad cultural, prácticas culturales, arqueológica, etnológica, memoria, historia local, cultural y urbana del municipio.
- 11. Falta de difusión y apropiación social de las investigaciones realizadas.
- 12. Falta repositorios, archivos y lugares de almacenamiento e información sobre memoria, identidad y patrimonio.
- 13. No se evidencia incorporación de contenidos sobre historia local, tradiciones, etnografía y patrimonio del municipio en los planes de estudio de los colegios y universidades

líneas estratégicas

- 1. Investigación en historia y tradición
- 2. Educación patrimonial
- 3. Vinculación comunitaria
- 4. Oferta y acceso comunicación cultural.
- 5. Sistema integral de investigación, documentación y difusión de memoria, identidad y patrimonio

CÓDIGO: GI-F-01	ACTA DE REUNIÓN	 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01			
FA: 18/06/2024	PROCESO: ESCRIBA SU PROCESO EL CUAL CORRESPONDE SU DEPENDENCIA		

